

DOS OBRAS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA LINGÜÍSTICO-LITERARIA

JUAN BARCELÓ JIMÉNEZ

Obras y autores

Dos libros importantes han aparecido en los últimos meses, referidos al área lingüístico-literaria, escritos por dos investigadores murcianos; Diego Ruiz Marín y Francisco J. Díez de Revenga. El primero es autor de *Vocabulario de las Hablas Murcianas*, editado en Murcia por la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a finales de 2000; y el segundo, igualmente autor de *La poesía de vanguardia*, que incluido en la colección “Arcadia de las Letras”, lo edita en Madrid Ediciones del Laberinto, S.L. en el presente año 2001. Ambas publicaciones, la primera con un carácter más localista, la segunda con un sentido más universal, son importantes aportaciones a la lengua y a la literatura por las razones que, con la brevedad que el caso requiere, intentaremos abordar a lo largo de este esquemático ensayo.

Hacer referencia a los autores, sobre todo para conocimiento de los murcianos, es tarea innecesaria, pues son los suficientemente conocidos en particular en los medios intelectuales. No obstante, conviene precisar algunos extremos. Diego Ruiz Marín centra su vida profesional en la rama del Derecho, pues toda su vida activa pertenece al cuerpo Técnico de la Administración Local, y últimamente ejerce la abogacía como quehacer complementario. Sin embargo, ha sentido siempre la necesidad de escribir, de investigar, de compenetrarse con la cultura popular y rural –de cuyos medios procede–, destacando como profundo conocedor de las costumbres y vida de los murcianos, facetas que ha reflejado cultivando la poesía popular en el habla de los huertanos, como ha demostrado su sabiduría como fecundo autor de Bandos, de libros como *Liciones d’Historia d’España*, e incluso sus habilidades para el artículo ensayístico puestas de manifiesto en *El paisaje en la poesía de Sánchez Bautista*. En otra ocasión escribimos de Ruiz Marín: “Diego Ruiz representa hoy, en medio de la prolífica generación de panochistas, la tendencia más pura en cuanto al lenguaje, como igualmente es portador de la gracia y oportunidad más



conseguidas. Es un maestro reconocido en el género, por su conocimiento de las costumbres y de las tradiciones huertanas, así como de la dialectología y de la ciencia filológica. Ello le acredita como un especialista que trabaja en su Vocabulario comparado del dialecto murciano”. Estas palabras, escritas hace años, justifican la obra de Ruiz Marín que hoy nos ocupa.

El profesor Dr. D. Javier Díez de Revenga es catedrático de Literatura Española de la Universidad de Murcia. Previamente recorrió los escalones del profesorado de Institutos de Enseñanza Media, hasta conseguir la cátedra universitaria. Discípulo del Profesor Baquero Goyanes, no es del todo ajeno al magisterio del Dr. Valbuena Prat, aunque no escuchara como alumno sus clases. Sus antecesores en la cátedra universitaria fueron destacados maestros de las letras y de la investigación literaria, pues los nombres de Guillén, Entrambasaguas, Valbuena y Baquero Goyanes, son buenos referentes para la labor que realiza hoy el Dr. Díez de Revenga, dedicado no sólo a la función docente, sino con intensidad a la tarea investigadora. Autor de varios libros sobre literatura española, ha dedicado también atención a la literatura murciana, destacando ya los centenares de artículos y monografías que abarcan el amplio panorama literario español, especialmente dirigiendo su interés hacia la literatura del siglo XX. En el tema que nos ocupa es autor de tres trabajos: *Ultraísmo, creacionismo y ¿surrealismo? en Gerardo Diego* (1985), *Vicente Aleixandre: de la poesía pura al surrealismo* (1992), y *Poesía española de vanguardia (1918-1936)*, publicado en 1995. Como ensayo literario, idéntico al que comentamos y referido a la misma época, escribe en 1988 *Poesía de senectud*. Sus trabajos de crítica literaria se caracterizan por el rigor científico, la profunda y exacta interpretación, el dominio de la técnica investigadora, utilizando siempre un lenguaje preciso y apropiado y demostrando unos conocimientos nada comunes de la evolución literaria, permitiéndole ello usar en muchas ocasiones una metodología constructiva para mejor comprender y exponer la obra creativa de los escritores, mostrando su predilección por la poesía lírica. Estos son, pues, los autores de los libros que vamos a comentar.

Vocabulario de las Hablas Murcianas

Lo primero que nos llama la atención, en sentido favorable, es el título del libro: *Vocabulario de las Hablas Murcianas*. Aclaremos conceptos. Se dice, con razón, “hablas murcianas”, y no “vocabulario del dialecto murciano”, u otros términos parecidos. Lingüísticamente el murciano es un habla, y no un dialecto, o lo que es lo mismo, pues lo dice Ruiz Marín: “el murciano es un conjunto de las diversas hablas murcianas”, ya que en definitiva cada comarca de la Región puede tener, y en efecto tiene, una diferenciación lingüística, aunque pequeña, que puede llevar a diferenciar y singularizar la expresión de una comarca del Noroeste con otra del litoral cartagenero. Esto es una realidad que a veces no se ha tenido en cuenta, llegando a mantener posturas que lejos de aclarar conceptos nos llevan a la confusión. En este sentido Diego Ruiz ha caminado con criterio científico y con seguridad, sobre todo al observar, como él lo ha hecho, la realidad de nuestro panorama lingüístico, considerando el murciano en su diversidad como patrimonio cultural de todos los habitantes de la Región.



Magníficamente editada la obra, subtitulada *El español hablado en Murcia*, lleva una "Presentación" del Presidente del Comunidad Autónoma de Murcia, Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso, en la que fundamentalmente hace referencia a los antecedentes y fuentes que se han utilizado para la redacción de la obra; un "A modo de Prólogo" del poeta de Llano de Brujas Francisco Sánchez Bautista, conecedor como nadie del habla de los huertanos, y que ha seguido paso a paso, durante muchos años, la elaboración de la obra de Ruiz Marín, y quien afirma categóricamente: "este vocabulario es de lo más riguroso y documentado que se ha escrito sobre nuestra habla murciana; tengo la suficiente razón para sostenerlo, habidas las fuentes donde Diego Ruiz Marín ha bebido, y de las que él nos da abundante información".

Y ya que Sánchez Bautista habla de fuentes, es preciso que a ellas hagamos referencia. Aparte de la labor que pudiéramos llamar de campo, y que el autor ha practicado con el contacto vivo con los hablantes de ayer y de hoy, Diego Ruiz ha realizado un recorrido por las obras de autores clásicos murcianos, para rastrear los cimientos de nuestra modalidad lingüística. De este modo los nombres de San Isidoro, Saavedra Fajardo o Cascales, salen a colación de vez en cuando, junto con los libros de Repartimiento –Murcia, Lorca y Orihuela–, con Ordenanzas de Huerta y Campo..., interesantes fuentes que no sólo son útiles para las hablas murcianas, sino que aportan valiosos elementos a la lengua común de España. Pero hay más: a Diego Ruiz le han interesado en todo momento los niveles sociales y técnicos del lenguaje. Por ejemplo: ha tenido presente la recopilación de provincialismos del jesuita Bartolomé Alcázar; el vocabulario referido a los riegos que utilizan Rafael Mancha, Díaz Cassou y otros en Murcia, como igualmente el de Musso Valiente para Lorca, y el de Roca de Togores para Orihuela: el correspondiente a la seda que en 1761 recogió Elgueta Vigil, que después amplió Fuentes y Ponte, y que modernamente estudió el Profesor Muñoz Garrigós; los repertorios gastronómicos al uso, destacando el de García Abellán; el del mobiliario doméstico y de herramental de Aragoneses, y tantos y tantos otros vocabularios referidos a las diversas actividades de los murcianos, e incluso también algún repertorio de palabras "tabú" que hacen referencia a actitudes y costumbres de los moradores de estas tierras, y que con habilidad incluye Ruiz Marín.

Pero no se agotan aquí las fuentes más o menos directas. El autor conoce perfectamente, y ha tenido muy en cuenta, las obras que en la misma línea investigadora le precedieron, como son las de Martínez Tornel, Alberto Sevilla, Lemús y Rubio, Ramírez Sarriá, García Soriano..., todas ellas de clara referencia al murciano en general. Pero presta la debida atención a los estudios realizados sobre otras hablas regionales y comarcales: García Martínez y García Cotorruelo sobre el habla de Cartagena; Gómez Ortín sobre la del Noroeste; Ortuño Palao, Carmen Ortín dedicada al habla de Yecla; también tiene en cuenta los estudios sobre las hablas colindantes, que a su vez reflejan concomitancias con otras lenguas: es el caso de los estudios de Guillén García sobre el habla de Orihuela, de Máximo Torreblanca relativo a Villena, de Pérez Maeso a la de Torrevieja, o de Ibarra Lario a la modalidad lingüística de Lorca... Estas referencias bibliográficas pueden ampliarse



a otras hablas extraregionales, próximas o lejanas, muy utilizadas por Ruiz Marín para sacar conclusiones sobre fenómenos fonéticos coincidentes, o significados distintos o parecidos en mayor o menor grado con el vocabulario murciano. Esta faceta del estudio del investigador murciano le da un carácter muy especial, ya que comparativamente sitúa al habla murciana a un nivel más general, notándose un avance muy importante en relación con estudios anteriores.

Si tuviéramos que detenernos para valorar el trabajo de Diego Ruiz Marín, tendríamos que referirnos en primer lugar a dos cualidades observadas a lo largo de tantos años de trabajo e inquietud: paciencia y entusiasmo, que unidas a sus conocimientos profundos, tanto de la materia, como de la metodología que emplea en el proceso investigador, abocan a la realización de una obra como la presente: segura y documentada. No se le escapa su crítica a la deformación actual del habla murciana que nos lleva al “panochismo”, en cuya sima también él estuvo inmerso en alguna ocasión, como muy bien advierte: “Viví la etapa del “neopanochismo” municipal del Bando (1939-1975); caí, y no me arrepiento en la tentación de panochear por promesa, premio o recompensa, aún repeliéndome la extraña jerga o jerigonza que churubitos de zaragüel o maicenos de zuro y prefolla empleaban en sus llamados bandos, peroratas o esmoñigaciones, con grave injuria y notorio desprecio a la humilde, pero dignísima habla de la Huerta”. En su favor digamos que idénticas valoraciones había hecho hace más de ochenta años Vicente Medina, autor de *Aires Murcianos*.

La técnica o el procedimiento utilizado en la parte correspondiente al vocabulario de términos, en la normal en este tipo de trabajos, es decir, la onomasiológica, pues partiendo de la palabra llegamos al significado, tratando de enriquecerlo con la polisemia que se nota, sobre todo cuando pasamos de una habla a otra, o de un nivel a otro. Esta visión constructiva no sólo es válida para el análisis de los términos de las hablas regionales, sino que se hace imprescindible, como en el caso actual, al adquirir los vocablos diversos significados en las distintas hablas peninsulares, a las que con frecuencia recurre Diego Ruiz, para así mejor completar su estudio referido a Murcia. En este sentido, encontramos que la misma forma verbal, o vocablo, adquiere matizaciones significativas llenas de riqueza expresiva, que demuestran la intensidad del plano semántico en las distintas hablas a las que Diego Ruiz compara con la murciana, circunstancia que con pleno conocimiento reflejan las referencias a las regiones de Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla, Extremadura, Andalucía, y por supuesto Valencia.

La estructura de la obra obedece al siguiente esquema:

1ª Parte o central: Vocabulario de términos

Siguiendo, como es lógico en este tipo de trabajos, y utilizando para mejor conocimiento y brevedad las correspondientes abreviaturas, se van dando los correspondientes significados de las palabras –onomasiología–, empezando por significación principal en el habla murciana; siguen las acepciones locales en otras hablas de la región, terminando con significados en otras hablas extraregionales. En todo momento se parte de la definición de DRAE, llevando todo ello implícito el recono-



cimiento del valor de los vocabularios anteriores, sobre todo del de García Soriano. En este apartado es donde se nota más el trabajo realizado por el autor, la consistencia científica, el método utilizado, y sobre todo pretender en todo momento, si no agotar la cuestión, sí por lo menos dar una visión lo más completa y actual teniendo en cuenta los avances de la dialectología en España. Se puede afirmar que el trabajo de Diego Ruiz puede codearse con los de igual naturaleza salidos de las manos de Alvar, Lázaro Carreter, Llorente Maldonado, Zamora Vicente, Salvador Caja, por sólo citar a unos cuantos lingüistas.

2ª Parte: Familias de palabras

Interesante este apartado, ya que con ello intenta el autor entrar en lo que la Semántica llama “Campos semánticos o léxicos”, es decir, agrupación de palabras teniendo en cuenta su valor significativo, mediante unos parámetros de semejanza. La riqueza de términos del habla murciana posibilita esta opción de agrupar en torno a determinados términos grupos de palabras muy del uso cotidiano, mostrando con ejemplos las familias resultantes en torno a: aceite, viticultura, árboles, aves, enfermedades, gastronomía, indumentaria, juegos, pesca, profesiones, regadíos, seda, sexo, o tipología humana.

3ª Parte: Bibliografía

Es el soporte fundamental de la obra, y la que da rigor científico y actualidad a las conclusiones que se emiten. Podemos afirmar que la bibliografía es exhaustiva, muy completa y oportuna, siendo testigo de mayor excepción de la consulta directa por parte del autor. Otro acierto es la distribución de la bibliografía por apartados de referencia inmediata. Así encontramos: a) Vocabularios regionales murcianos; b) Textos con voces regionales; c) Repartimientos y Ordenanzas de riegos; d) Vocabulario de dialectos y estudios dialectales; e) Diccionarios generales y lingüísticos; f) Literatura regional y de temas murcianos; g) Publicaciones de temas murcianos y afines.

4ª Parte: Otros apartados

Se completa la obra con una lista de colaboradores e informadores; con juicios críticos sobre el “panocho” y el murciano; con una justificación del autor; con una relación, muy útil, de medidas antiguas de Murcia; con la significación de las famosas cabañuelas; con un repertorio de alias, apodos y motes, selección de textos del murciano; romances y cuentos relativos a la Huerta de Murcia, y finalmente, con una invocación al agua y su necesidad en nuestra región.

En definitiva, una obra maestra, con la que se culmina en la bibliografía murciana, la investigación sobre las hablas de Murcia y su región, salida de la mano de un murciano de “pro”, huertano “hista la cepa”, y conocedor como nadie de nuestras costumbres, usos y demás circunstancias de nuestras gentes, y que él mismo ha practicado en su ya larga vida. Es la aportación actual más rigurosa y científica del habla murciana, aunque sólo se refiera al vocabulario, prescindiendo, por decisión propia, o dejando para otra ocasión, el estudio de los fenómenos morfo-sintácticos



del habla de los murcianos.

La poesía de vanguardia

Nadie duda hoy que el Dr. Díez de Revenga es un especialista consumado en literatura contemporánea, sobre todo a partir de la Generación del 27. Aún sin abandonar otras épocas de la literatura, ni por supuesto, distraer su atención sobre los escritores de su tierra, el presente ensayo, por lo menos en su exposición más que en la forma, acoge y estudia la producción poética de los vanguardistas españoles de la etapa comprendida entre 1915 y 1936, refiriéndose a tres movimientos literarios: ultraísmo, creacionismo y surrealismo. Si es cierto que poetas muy importantes en cuanto a su obra total están marcados en algunos momentos por los movimientos vanguardistas, y esto lo resalta muy bien en su obra Díez de Revenga, resulta también interesante que poetas menos importantes, y que en las historias de la literatura apenas si se mencionan, tengan en este libro del profesor murciano una destacada mención, y se nos informe de la calidad de sus obras y de su significación dentro de la evolución literaria. En este último apartado cabe citar a Correa Calderón, Pedro Garfias, Comet, Moreno Villa, Valentín Andrés Álvarez, Antonio Espina, Mauricio Bacarisse, Domenchina, Chabás, Larrea, Álvarez Piñer, Hinojosa, o el grupo surrealista de Tenerife, éste con figuras de la talla de Agustín Espinosa, García Cabrera, Gutiérrez Albelo o Domingo López Torres. Situar a estos escritores, considerados en general como segundones, es tarea que hay que agradecer a la agudeza del Profesor Díez de Revenga, al incardinarlos en el mesurado estudio de la poesía de vanguardia.

Si aceptamos una premisa general, cosa que el crítico murciano asume desde el principio sin reservas, la poesía vanguardista adviene “como la subversión del sistema de pensamiento o reflexión racional y la ruptura de los cánones establecidos en los modos tradicionales de escritura y en el concepto clásico de poema y de poesía” en una palabra: “todo lo que no es tradición es vanguardia”.

Después de una ambientación cronológica que nos permite situarnos y cabalgar con facilidad por la producción poética de estos años, encontramos facilidad para el conocimiento del fenómeno, analizando el Dr. Díez de Revenga a través de siete capítulos este experimento poético de las vanguardias, que afecta a casi todos los poetas de la época, ya sea consagrados, ya autores de segunda o tercera fila. Afortunadamente hoy el crítico dispone de abundante bibliografía, limitada en extremo hasta hace unos años, lo que permite al autor del ensayo dar a su estudio, que como resumen y de conjunto es perfecto en su contenido y muy eficaz para sus fines, una actualidad y oportunidad fuera de todas dudas. Divulgar esta faceta de la literatura española es tarea obligada de la erudición literaria.

Buena parte que propicia el desarrollo y evolución de los movimientos vanguardistas corresponde a las revistas literarias: *Los Quijotes*, *Grecia*, *Ultra*, *España*, *Tableros*, *Vértice*, *Horizonte*... son buena muestra de ello, y que están lo suficiente destacadas en el libro que comentamos.

Siguiendo un cierto orden, que minuciosamente sigue el autor de *La Poesía de Vanguardia*, haremos referencia a las características y evolución del “ultraísmo”,



partiendo del “Manifiesto ultraísta” de 1918, de donde sacamos una visión exacta del influjo en la época de esta corriente en la poesía española, que con precisión ha señalado Javier Pérez Bazo en su obra *La vanguardia en España. Arte y literatura*. Estudiados con entusiasmo por Díez de Revenga los poetas de transición, –Moreno Villa, entre el modernismo y la vanguardia y que coincide con Gerardo Diego cuando éste escribe su *Manual de Espumas*; Valentín Andrés Álvarez, fundador con Guillermo de Torre y con Benjamín Jarnés de la revista *Plural*; Antonio Espina, autovanguardista convencido, vinculado a la *Revista de Occidente*, que aunque dedicado al periodismo, cultiva la literatura, siendo autor de *Pájaro pinto*; Mauricio Bacarisse, simbolista dentro de la vanguardia; Juan José Domenchina, crítico literario de revistas, casado con Ernestina de Champourcin, autor, entre otras obras, de *La corporeidad de lo abstracto*–, nos ofrece, pues, un completo panorama del momento en cuanto a la literatura y en cuanto a los inicios del movimiento ultraísta. El capítulo IV está dedicado a los poetas del “ultraísmo”, deteniéndose Díez de Revenga en la figura de Cansinos-Asséns, escritor primordial de la vanguardia española; a Eliodoro Puche y su época vanguardista a partir del año 1920; a Miguel Romero Martínez, a Comet, a Isaac del Vando-Villar; a Francisco Vighi; a Luis Mosquera; a Rafael Lasso de la Vega.... éstos últimos entre los poetas que pudiéramos llamar menores, mientras más significación alienta la obra de Adriano del Valle, José M^a Romero, Eugenio Montes, Xavier Bóveda, Correa Calderón, Guillermo de Torre, Pedro Garffías, Jacobo Sureda, o Ciria y Escalante.

En el capítulo V, quizá uno de los más interesantes, analiza la poesía vanguardista de los principales poetas de la Generación del 27: Pedro Salinas, Jorge Guillén, Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso y García Lorca. El conocimiento que tiene Díez de Revenga de la obra de estos poetas rebosa sabiduría por todas partes, aunque en esta ocasión sólo destaca la parte vanguardista de la obra de cada uno de ellos. Así, de Pedro Salinas la tendencia ultraísta de *Seguro azar* o de *Fábula y signo*; de Guillén su primer *Cántico*, sobre todo los poemas escritos entre 1919 y 1922; resalta la producción poética recogida en *Álbum. Versos de juventud* (1923), de Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre y García Lorca, en donde abundan como juego los elementos ultraístas: luna, estrellas, espacios, referencias siderales, irrealismo..., es decir, ultraísmo puro, utilizando en muchas ocasiones imágenes geométricas y atrevidas disposiciones caligramáticas. También se tratan en este capítulo las figuras de Emilio Prados, Juan Chabás, Rafael Alberti. En este importante apartado Díez de Revenga, profundo conocedor de la poesía de la época, y sobre todo de los poetas citados, ha sabido detectar con tino y oportunidad la faceta ultraísta de cada uno de ellos, deteniéndose en el análisis profundo y riguroso en aquellas composiciones que le denotan a las claras la filiación más o menos coyuntural de los poetas al movimiento ultraísta, ilustrando sus afirmaciones con la fiel transcripción de las composiciones de los autores.

El “creacionismo” es estudiado en el capítulo VI. Después de una necesaria introducción sobre el movimiento practicado por Vicente Huidobro, el más veterano e influyente en los poetas hispánicos de vanguardia, sitúa a la cabeza del estilo en España la figura de Guillermo de Torre, y le siguen Juan Larrea, Gerardo Diego,



estudiado con amplitud y detenimiento por Díez de Revenga, sobre todo su *Manual de Espumas*, Luis Álvarez Piñer, aunque siempre éste de la mano de Gerardo Diego. Como muy bien advierte Harald Wentzlaff-Eggebert, el cometido del poeta –se refiere al creacionista–, es aumentar la significación no en el plano vertical, sino en el plano horizontal: “a través de las palabras, desconectadas de las cosas y de los hechos, dispone de todos los significados acumulado, desde tiempos inmemoriales para comunicarlos nuevamente”. Por otra parte este capítulo de la obra de Díez de Revenga es interesante para conocer la esencia y evolución del creacionismo en España, aparte de la aportación al análisis de la obra de los poetas citados.

El último capítulo está dedicado al “surrealismo” español. Se detecta la influencia de la Residencia de Estudiantes de Madrid, y por supuesto de la *Revista de Occidente*. Todo el capítulo está sustentando por una bibliografía muy actual y significativa, muy conocida por el autor. Analizada la obra de Vicente Aleixandre, desde *Ámbito* hasta *Historia del corazón*, ambas representación genuina de la innovación creadora, aunque también llaman la atención las obras *Pasión de tierra*, *Espadas como labios*, *La destrucción o el amor* y *Mundo a solas*. De García Lorca se ocupa de *Poeta en Nueva York*; de Luis Cernuda de *La realidad y el deseo*, *Un río, un amor*, y *Los placeres prohibidos*; de Emilio Prados *Andando, andando por el mundo*; de Rafael Alberti *Sobre los ángeles* y *Sermones y moradas*; destacando también la participación de Hinojosa a la revista *Litoral*, como igualmente sus obras *Poesía de perfil* y *La flor de California*.

Novedosa es la referencia y atención que Díez de Revenga dedica en *Poesía de vanguardia*, al grupo surrealista de Tenerife. Este grupo que se organiza en torno a la revista *Galería de Arte*, y que representa el movimiento surrealista que afectó a todas las manifestaciones artísticas de las Islas. En él militan poetas de la talla de Agustín Espinosa, Pedro García Cabrera, Emeterio Gutiérrez Albelo, éste autor en este aspecto de *Campanario de Primavera* y *Enigma del invitado*. Como epígono del surrealismo canario hay que citar a Domingo López Torres.

Termina esta obra del Profesor Díez de Revenga con una breve referencia titulada *Los caminos de la crítica*, que aclara muchos conceptos, sirviendo de introducción al completo repertorio bibliográfico, que nos muestra la evolución de los estudios referentes a los vanguardistas españoles. Obra que en la línea de *Poesía de senectud*, de 1988, también del profesor murciano, pone de manifiesto la fina sensibilidad para la crítica, así como sus profundos conocimientos de la literatura española contemporánea.

Ambas obras recientemente publicadas, *Vocabulario de las Hablas Murcianas* y *La poesía de vanguardia*, marcan un hito muy respetable y valioso en la vida profesional de sus autores.

